

Colegio Antonio Machado

INFORMACIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS: Programación, Evaluación Y Calificación

EDUCACIÓN FÍSICA. 1º Bachillerato.

1. Contenidos de la asignatura

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1	Salud y actividad física.
UNIDAD 2	Planificación deportiva.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 3	Actividades físico-deportivas: 3.1) Actividades físicas adaptadas, 3.2) Grandes juegos: "el circo"
UNIDAD 4	Deportes: 4.1) Voleibol.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 3	Actividades físico-deportivas: 3.3) Actividades rítmicas.
UNIDAD 4	Deportes: 4.2) Actividades con raquetas.
UNIDAD 5	Deportes de aventura.
UNIDAD 6	Salidas profesionales.

Salidas: - Jornada deportiva en el Stadium Casablanca (primer trimestre)

- Nos movemos por nuestro entorno (Visita galacho Juslibol y GR99 en tercer trimestre)

2. Materiales didácticos

- Libro de texto: "**Técnica.** Educación física" Bachillerato. Ed. Teide. ISBN: 978-84-307-5262-. (1º Bachillerato)
- Materiales audiovisuales con presentaciones digitales.
- Materiales deportivos convencionales y alternativos.

3. Técnicas de estudio

- Los alumnos harán trabajos sobre los temas abarcados en las unidades didácticas y para ello utilizarán la información recibida en las clases, la información buscada en internet y/o mediante otros medios. Con los trabajos se pretende conseguir los objetivos programados para la asignatura, pero si algún alumno no los consiguiera pasará a la realización de un examen al final de cada evaluación.

4. Evaluación inicial

- A los alumnos se les realizará unas pruebas iniciales a lo largo de las dos primeras semanas que consistirán en la realización de diferentes actividades físicas donde el profesor tomará cuenta del estado físico en que llegan los alumnos y por otro lado, de una pequeña prueba escrita u oral donde se reflejarán los conceptos teóricos adquiridos y la ampliación de sus experiencias. Todo ello tiene como finalidad el que el profesor conozca el nivel de partida de sus alumnos para el curso presente. Esta prueba no se tendrá en cuenta en ningún momento como calificación en la evaluación.
- Se registrarán o actualizarán los datos personales del alumno (historial médico, deportivo, estado de salud, peso, talla, ...)

5. Contenidos mínimos exigibles

- 1- Análisis de los tipos de dieta habituales e identificación del tipo de alimentos más adecuados para la salud.
- 2- Primeros auxilios y RCP.
- 3- Relación de tipos de ejercicios físicos y sus cargas con cualidades físicas.
- 4- Reconocimiento y clasificación de las actividades físico-deportivas según su objetivo.
- 5- Planificación y puesta en marcha de un programa personal de condición física para la mejora de las cualidades físicas orientadas a la salud siguiendo las pautas establecidas.
- 6- Calentamiento autónomo adecuado al tipo de ejercicio posterior.
- 7- Mejora de sus marcas personales de test físicos y reflexión sobre los resultados.
- 8- Identificación de lugares donde acudir para la realización de diferentes actividades físico-deportivas.
- 9- Dominio técnico y táctico de los deportes a realizar en el curso (voleibol, bádminton, tenis-mesa, ...)
- 10- Conocimiento de actividades físicas variadas para el colectivo de disminuidos físicos y visuales sensibilizándose con la problemática. Juegos paralímpicos.
- 11- Elaboración y puesta en práctica de sesiones de actividades físicas adaptadas utilizando los recursos necesarios para ello.
- 12- Organización y puesta en práctica de competiciones deportivas internas, carreras, juegos,... siguiendo las pautas establecidas.
- 13- Diseño de una coreografía en grupos atendiendo a los elementos básicos de las danzas.
- 14- Representación de actividades artísticas a los demás.
- 15- Realización consciente y autónoma de las actividades propuestas por los compañeros o por el profesor reaccionando positivamente ante las mismas.
- 16- Elaboración de un proyecto de salida al medio natural en grupos aplicando las pautas establecidas.
- 17- Utilización de las TIC para la búsqueda de información y su tratamiento, así como para la difusión de las conclusiones.
- 18- Participación autónoma y consciente en la realización de las actividades y tareas de clase.
- 19- Muestra de interés por los temas tratados en las diferentes unidades didácticas.

- 20- Cooperación y colaboración con los compañeros en la realización de trabajos en grupo, así como en su exposición.
- 21- Seguimiento de las normas básicas de conducta y trabajo durante las sesiones de EF.
- 22- Muestra de una actitud de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de la eficacia y el lucimiento personal buscando llegar a un buen fin en las tareas comunes.
- 23- Respeto por las normas y las reglas de los juegos y las establecidas por los compañeros.
- 24- Utilización correctamente del material y de las instalaciones.
- 25- Muestra de una actitud correcta hacia el profesor y los compañeros/as.
- 26- Utilización de una equipación deportiva adecuada.

6. Criterios de evaluación de los alumnos

En general hay unos criterios establecidos para la asignatura:

- Seguir de las normas de clase.
- Realizar todos los test, controles y trabajos tanto prácticos como teóricos.
- Entregar las tareas en el tiempo previsto.
- Participar activamente en las sesiones.
- Realizar correctamente, en la medida de sus posibilidades, las actividades físicas, juegos y deportes.
- Mostrar esfuerzo personal para superar límites.
- Mostrar respeto por el compañero, el profesor y las instalaciones.
- Asistir a las clases. La no asistencia repetida a clase se tendrá en cuenta para la nota de evaluación.

Atendiendo a la normativa para Aragón:

Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y su Corrección de errores de la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

Crit.EF.1.1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas buscando un cierto grado de fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.

Crit.EF.2.3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

Crit.EF.3.1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas buscando un cierto grado de fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.

Crit.EF.3.3. Solucionar de forma creativa situaciones de colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.

Crit.EF.4.3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

Crit.EF.5.2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.

Crit.EF.6.4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.

Crit.EF.6.5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.

Crit.EF.6.6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.

Crit.EF.6.7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artísticoexpresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.

Crit.EF.6.8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno de la actividad física.

Crit.EF.6.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.

7. Criterios de calificación

Durante el curso el alumno va a ser evaluado bajo tres aspectos. En cada uno de los tres periodos de evaluación se realizará un examen escrito y pruebas o test físicos. Ello no impedirá poder realizar mayor número de exámenes escritos o de otro tipo así como trabajos. Asimismo se considerará el trabajo personal diario del alumno, en casa o en clase, en un proceso de observación continua. Sus pesos en la calificación de cada periodo de evaluación serán:

a. Conceptos (Teoría): Valoración de un 40%

En este apartado entran todos los exámenes, trabajos y deberes escritos u orales que se realicen a lo largo de la evaluación.

En todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá muy en cuenta la buena presentación, la ortografía y la caligrafía. De no cumplirse estos requisitos se podrá descontar hasta dos puntos en la nota final de dicho examen o trabajo. Los exámenes o trabajos no legibles no serán corregidos.

Los trabajos deberán presentarse en la fecha solicitada y deberán cumplir el siguiente formato: portada (nombre y apellidos, título del tema, curso y fecha de entrega), índice, desarrollo del tema a tratar según guión y bibliografía. Aquellos trabajos copiados literalmente de cualquier fuente no se considerarán presentados.

La no asistencia al examen sin aviso previo y justificante oficial de la causa hará que no se tenga derecho de repetición del examen en otra ocasión.

b. Procedimientos (Parte práctica) : Valoración es de un 30 %

Se realizarán test motores, físicos y de habilidad pero además cualquier ejercicio de clase es válido para su valoración.

c. Actitudes (Comportamiento en clase): Valoración es de un 30%

Cada actitud positiva o negativa será valorada cara el final de evaluación, tanto de las clases teóricas como de las prácticas.

La negación por parte del alumno a participar en las actividades, realizar los ejercicios propuestos y tareas que se encomienden, sean o no pruebas de examen, de manera injustificada y/o reiterada, conllevarían a la evaluación negativa del alumno.

Recordar que el alumno que es bueno en un deporte extraescolar puede no serlo en educación física por sus constantes muestras de mala actitud o como consecuencia de realizar una unidad temática no tan acorde con sus posibilidades.

Hay que superar el 40% de cada apartado para aprobar la materia.

Esfuerzo personal: Los alumnos que quieran mejorar su nota (sólo alumnos que hayan mostrado un real interés por el área) podrán entregar un trabajo extra relacionado con temas de EF. El alumno deberá comentarlo con el profesor, al menos un mes antes de la entrega de dicho trabajo.

8. Sistema de recuperación

Para recuperar la asignatura en la evaluación, el alumno deberá presentarse a la parte suspendida si es teórica o práctica realizando el trabajo o prueba pertinente. Si la parte suspendida es la actitud, el alumno deberá poner los medios pertinentes en cada evaluación pues al ser evaluación continua se entenderá el aprobado si obtienen un resultado positivo.

Si el alumno suspende en junio, deberá presentarse al examen con toda la materia del curso de la parte suspendida (teórica o práctica). Si es la actitud, presentará un trabajo.

- **Los alumnos que no superen esta asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre,** harán dos exámenes basados en los **mínimos establecidos para recuperar esta materia.** El primero en enero y el segundo en abril. La nota se obtendrá con la media numérica de los dos exámenes.

9. A tener en cuenta...

El objetivo es informar, tanto a los padres como a los alumnos de las normas o pautas por las que se rige el Departamento de Educación física en cuanto a criterios de funcionamiento, calificación y prevención.

1. Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria para todos los alumnos. En caso de tener que faltar, se avisará con tiempo al profesor y se tendrá que justificar legalmente a la vuelta. A pesar de los justificantes, si hay faltas de asistencia que coincidan repetidamente con la clase sí se tendrán en cuenta en la evaluación.

2. Desayunos:

Los alumnos deben venir bien desayunados ya que muchos vienen sin desayunar o con tan solo un solo vaso de leche que es insuficiente. No desayunar bien puede ocasionar mareos, lipotimias, imposibilidad de mantener un esfuerzo físico, problemas de concentración, etc. Es imprescindible revisar este hábito y modificarlo cuando no se realiza adecuadamente.

3. Justificante médico y exención de las clases de EF:

- Si algún alumno no pudiera realizar algún tipo de ejercicio físico durante todo el curso, deberá presentar un Certificado Médico Oficial en el que explique el tipo de problema y las razones para no poder realizar la práctica física.
- Ante un problema temporal habrá que presentar un justificante médico en el que se especifique el problema y el tiempo estimado de recuperación. En esta situación el alumno deberá realizar un diario por escrito de lo realizado en las clases durante la época que dura la lesión o enfermedad y una vez recuperado tendrá que realizar aquellas tareas de evaluación pendientes.
- En el caso de que tenga una indisposición de un solo día y no traiga justificante médico, el alumno deberá avisar al profesor con una nota de los padres informando de la causa y sí hará la clase bajo la supervisión del profesor.
- El alumno exento deberá asistir a todas las clases de EF en ropa deportiva y realizar todas las tareas que le ofrezca el profesor (trabajos especiales propuestos por el profesor, colaboraciones en clase, apoyos a otros compañeros que realizan la clase, labores de organización, diario de clase, exámenes...)

4. Indumentaria deportiva:

La asistencia a clase de EF se hará en ropa deportiva adecuada para la práctica física. El no seguir esta norma supondrá un valor negativo por cada indumentaria que no sea la adecuada:

- Un chándal, con sudadera deportiva y no con cualquier chaquetilla de vestir.
- Camisetas bajas de cintura y sin escote. No se permiten los tirantes finos. Sería mejor de manga corta.
- Zapatillas de deporte bien atadas.
- Cuando haga buen tiempo, se permite traer un pantalón de deporte cuya pernera llegue hasta media pierna. Elásticos, sin cremalleras, sin botones,... Pueden ser mallas.

- El pelo largo debe ir recogido y retirado de la cara.
- No se puede llevar collares, pulseras, pendientes largos, anillos.
- No se puede comer chicles, caramelos,...
- Los alumnos necesitarán un reloj-cronómetro para las clases.
- Los alumnos deberán emplear internet en sus casas para algunas tareas escolares.